

2006
2009

Camiño de Bolonia

Profa. Dra. C. Inés Iglesias Canle
Decana (2006-2009)



C. Inés Iglesias Canle
Profesora Titular de Dereito Procesual. Decana (2006-2009)

“Si comienza uno con certezas, terminará con dudas; mas si se acepta empezar con dudas, llegará a terminar con certezas”.

Sir Francis Bacon (1561-1626) .

“La especificidad de la violencia de género y su complejidad exige un análisis integral y vertebrado de cada caso concreto ya que, la complejidad determina que cualquier intento de simplificar o generalizar pueda llevar a errores de valoración”.

IGLESIAS CANLE, I.C., *La tutela judicial en el ámbito de la violencia de género: la promoción real del principio de igualdad*, en la obra dirigida por IGLESIAS CANLE/LAMEIRAS FERNÁNDEZ, “Violencia de género: perspectiva jurídica y psicosocial”, Valencia, 2009, pág. 112.

Allá por el año 2003 comencé mi labor de gestión en la Facultad de Derecho de Ourense como Vicedecana del equipo dirigido por Don Pedro Rabanal como Decano, de aquella época tengo un grato recuerdo que me llevaría después a presentar mi candidatura como Decana de este centro con la ilusión del que comienza un nuevo camino y que espera emprender nuevos y buenos proyectos.

Después de trabajar bajo la dirección de Don Pedro Rabanal, alcancé el Decanato el 8 de Julio de 2006. Lo cierto es que me encontré con una Facultad en buenas condiciones, tanto económicas como de personal e instalaciones, pero como todo se puede mejorar, me puse manos a la obra, contaba con un excelente equipo que me apoyaba y que aportaba grandes ideas; algunas se fueron realizando, mientras otras, la mayoría de las veces por cuestiones presupuestarias, quedaron en el cajón.

Quiero destacar y agradecer ahora que se me permite, el apoyo que me proporcionaron todos los alumnos, pues no en vano fui elegida con todos sus votos a favor. Además, como profesora que soy, antes que Decana, ellos, los alumnos, y sus progresos, son lo que más satisfacciones me produjeron, como responsable de la Facultad.

También quiero agradecer su apoyo y colaboración a la Asociación de Alumnos “OPICO”, que durante mi etapa como Decana fue la única existente en nuestra facultad, actuando siempre como un adalid de la iniciativa estudiantil, tanto en la participación en Órganos de representación del Centro como de la Universidad, como en la creación y organización de Cursos, Congresos y Seminarios orientados a la formación y especialización de los alumnos, así como a su orientación profesional una vez abandonasen las aulas.

En lo que respecta a la relación con mis compañeros debo decir que siempre fue de total apoyo y colaboración, aunamos nuestros esfuerzos en todos los proyectos que emprendimos, fruto de los cuales, surgió entre otras iniciativas el Graduado Superior y Universitario en Información Técnica del Medicamento, antecesor del actual Master Oficial en Información técnica del Medicamento, del

que ya se celebraron cinco ediciones, y el Máster DUMA, que tuvo un importante calado entre los alumnos que cursaron esta especialización en Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente,

Por otro lado, durante mi mandato (2006-2009) me tocó lidiar con el llamado proyecto Bolonia y su implantación en el centro (uno de los primeros en acogerse al plan de estudios) lo que supuso un gran cambio en la planificación docente; desde planificación de horarios y cronogramas hasta guías docentes. Con la colaboración de todos, alumnos, profesores, PAS y equipo Decanal supimos encajar, con bastante éxito (por lo que estamos viendo con el paso de los años), una nueva metodología docente que para supuso para todos un gran y complicado cambio pero, al tiempo, un reto que, una vez superado, ha permitido afrontar nuevas iniciativas adaptadas al marco de la Educación Superior en el ámbito europeo.

Coincidió también en estos años el surgimiento del “boom” tecnológico, con la implantación de la plataforma TEMA para la docencia y la introducción de la asignatura de nuevas tecnologías en primero de carrera, para que los alumnos se familiarizasen con la informática desde el principio, pues es un pilar fundamental sobre el que se basan muchas de las competencias transversales del nuevo Grado. La modernización e informatización de las aulas, ya iniciada por el anterior Decano, se finalizó con la dotación de dos aulas de videoconferencia que permiten que, tanto en los Master, títulos propios, Congresos, Jornadas o foros de debate en general, contemos con alumnos y ponentes de otras Universidades o Instituciones, nacionales o extranjeras, sin necesidad de tener que asumir los costes que su desplazamiento ocasione.

En este período también se gestó, como apunté anteriormente, el Máster sobre Información Técnica del Medicamento, que continúa vigente en la actualidad y del que soy coordinadora, único en el panorama nacional e internacional de titulaciones sobre esta materia y que supone, en líneas generales, una buena y práctica formación, amén de una interesante salida profesional para quien lo cursa.



En maio de 2010, Inés Iglesias (no centro da foto, entre o tamén premiado Antonio Piña e Emilio Atrio) foi reconecida cun premio outorgado por OPICO, asociación estudantil coa que mantivo unha estreita colaboración durante o seu período decanal.

Asimismo, auspiciados por el Centro se levaron a cabo diversos Cursos y Congresos, mientras continuaron otros ya con larga trayectoria en nuestra Facultad como las “Jornadas Sociedad y Derecho” o las “Jornadas sobre Salidas Profesionales del Derecho”, de carácter especial este último por ser coordinado y dirigido íntegramente por alumnos.

Durante mi etapa como Decana traté de potenciar la proyección de la Facultad en la sociedad ourensana, mediante los convenios de colaboración con diversas entidades como la Diputación Provincial, el Colegio de Abogados o el Colegio de Procuradores, esta actividad institucional, aunque difícil de desarrollar en algunos casos, dio sus frutos en temas como las prácticas externas, o la participación de estas instituciones en las iniciativas que se emprenden en la Facultad, particularmente en los cursos, jornadas y congresos que desde aquí se organizan.



Inés Iglesias e o seu equipo puxeron en marcha en 2007 o Máster en Dereito Urbanístico e do Medio Ambiente (DUMA), primeiro Máster oficial de contido xurídico adaptado a Bolonia da nosa Universidade e un dos primeiros do sistema universitario de Galicia.

He de decir que siempre hallé un gran apoyo en todas ellas, y que considero un pilar fundamental en el desarrollo y proyección social del centro, su implicación y visibilización en la vida cotidiana del entorno que la rodea. En este sentido, me gustaría hacer especial referencia a la Diputación Provincial y al Colegio de Abogados, que siempre se encuentran en buena disposición para prestar la ayuda necesaria que se les demande en cualquier asunto, así como el apoyo incondicional del Consello Social de la Universidad de Vigo, que desde dentro de la propia Universidad confío en los proyectos presentados ya referenciados y permitió su inicial puesta en marcha y continuidad, estableciendo con ello una proyección exterior de la Facultad y sus docentes que, en otro caso, sería inviable.

